FE DE ERRATAS

En atención a lo indicado en el formato FT-ADF-2085 Acta de Inicio suscrito con OLIMPIA IT S.A.S el día 11 de marzo de 2024, por medio del presente nos permitimos indicar que la fecha correcta del Registro Presupuestal No. 458254 es marzo 05 de 2024. Lo anterior debido a que por error de digitación se indicó que la fecha es mayo 05 de 2024.

DICE

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de marzo de 2024 se reunieron LUIS HERNANDO VALERO VÁSQUEZ, Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas, y JAIRO ARTURO HEREDIA LÓPEZ, Gestor III de la Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas en su calidad de supervisores, y RICARDO PARADA MARTÍNEZ en calidad de Representante Legal de la firma OLIMPIA IT S.A.S, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 45824 de mayo 05 de 2024;
(ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No. 11-44-101220623 Anexo No. 1 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
(iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales;
(iv) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP del personal con el que el contratista informa ejecutará el contrato:

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los once (11) días del mes de marzo de 2024.

DEBE DECIR

En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de marzo de 2024 se reunieron LUIS HERNANDO VALERO VÁSQUEZ, Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas, y JAIRO ARTURO HEREDIA LÓPEZ, Gestor III de la Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas en su calidad de supervisores, y RICARDO PARADA MARTÍNEZ en calidad de Representante Legal de la firma OLIMPIA IT S.A.S, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

(i) Registro presupuestal No. 45824 de marzo 05 de 2024;
(ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No. 11-44-101220623 Anexo No. 1 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor
(iii) Paz y salvo vigente por concepto de seguridad social y parafiscales;
(iv) Acreditación de afiliación y cubrimiento de EPS, ARL y AFP del personal con el que el contratista informa ejecutará el contrato:

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los once (11) días del mes de marzo de 2024.

LUIS HERNANDO VALERO VASQUEZ
Firmado digitalmente por LUIS HERNANDO VALERO VASQUEZ
Fecha: 2024.05.29 12:29:22 -05'00'

Supervisor
LUIS HERNANDO VALERO VÁSQUEZ
Subdirector de Factura Electrónica y Soluciones Operativas

Supervisor
JAIRO ARTURO HEREDIA LÓPEZ
Gestor III Subdirección de Factura Electrónica y Soluciones Operativas